



Comité de Educación y **Bienestar Social** Informe Anual. **2024**



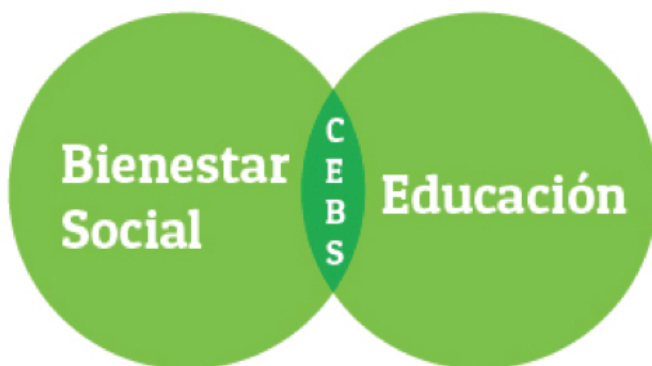
INFORME ANUAL COMITÉ
DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

2024

CEBS

ESTIMADOS ASOCIADOS DE **COOPE- ASAMBLEA RL**

Para el Comité de Educación y Bienestar Social (CEBS), es de gran satisfacción informarles sobre el trabajo realizado, conforme a los lineamientos, políticas de la cooperativa y según nuestro plan anual de gestión.



El Comité de Educación y Bienestar Social, es la unidad administrativa encargada de asegurar para los asociados, las oportunidades de adquirir nuevos conocimientos sobre educación cooperativa, sobre los principios filosóficos, doctrinarios del cooperativismo, como alternativa de desarrollo económico y social.

Redactar y someter a la aprobación del Consejo de Administración, proyectos y planes que buscan principalmente el crecimiento de nuestra base asociativa y mejorar la calidad de vida de las y los asociados/as.

El presente informe muestra la labor del Comité el cual está integrado por:

Presidenta

Yahaira Solano Brenes

Vicepresidente

Luis Fernando Badilla Madriz

Secretaria

Yanori Fernández Sánchez





INFORME ANUAL COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL 2024

CEBS

FUNDAMENTO LEGAL

La Ley de Asociaciones Cooperativas en su Artículo N° 83, establece como imperativo para la cooperativa, que la Reserva de Bienestar Social, se destinará para los asociados y sus familiares inmediatos

Durante este periodo 2024:

Dimos la lucha de recuperación debido a la situación financiera; pese a ello, se logró desarrollar el plan de trabajo, dando seguimiento y atendiendo cada una de las necesidades y situaciones presentadas ante este Comité.

Dentro de las principales labores; podemos destacar:

- Se suministró información a los asociados sobre la naturaleza, servicios y funcionamiento de la cooperativa, mediante campañas de divulgación.

- Se procuró la participación activa y crítica de los asociados (as) en la vida de la cooperativa, implementando la participación en formación cooperativa, en programas como: word básico, excell, finanzas personales, contabilidad, planeación estratégica en el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP RL), los cuales financiamos al 100% de la reserva de educación.

- Se cumplió con el programa de trabajo según el presupuesto de gastos, tanto para educación como bienestar social.

- Se trabajó en el fortalecimiento de la imagen y marca institucional para posicionarnos como un agente líder de cambio y competitividad.

- Se aplicó el reglamento de ayudas de Bienestar Social, el cual fue creado por este Comité "único presentado y aprobado en toda la historia de la cooperativa", el cual viene a ordenar la distribución de ayudas y establecer requisitos para poder obtener estas, los montos son acordes al presupuesto y son revisados periódicamente.

También implementamos la ayuda social por nacimiento de hij@ o adopción, reconocimos la unión de hecho para ayudas sociales, cumpliendo con los requisitos establecidos en el código de familia (art 229) y otros establecidos en el reglamento.





INFORME ANUAL COMITÉ
DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

2024

CEBS

FUNDAMENTO LEGAL



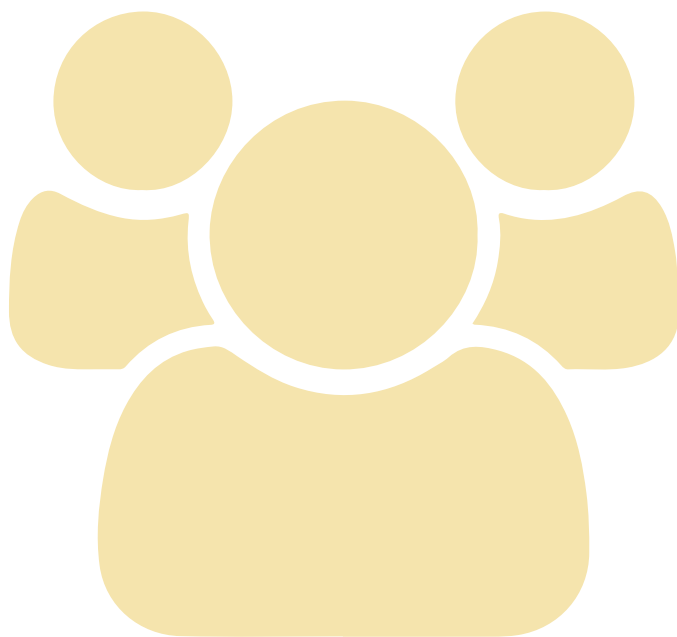
Aspectos importantes incluidos en el reglamento:

- Subsidio por desastres naturales o incendi
- Subsidio por fallecimiento del asociado directo o muerte de familiar.
- Ayudas médicas.
- Nacimientos de hijos y adopciones.
- Feria de la Salud.

Se ha velado por el mejoramiento de la condición social de los asociados y sus familiares, mediante la formulación y ejecución de programas en el campo de la asistencia social, utilizando dicha reserva.

Se trabaja en el desarrollo y fortalecimiento de nuestra cooperativa, como una organización, que permita el bien común de sus integrantes, a través del trabajo enmarcado, en el cumplimiento de sus principios y valores como lo son: la ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia, responsabilidad social.

- Seguimos trabajando bajo los parámetros legales establecidos en la Ley 4179 de asociaciones cooperativistas.





INFORME ANUAL COMITÉ
DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
2024

CEBS

AYUDAS DE BIENESTAR SOCIAL



- Apoyo en situaciones familiares.
- Realización de campañas de vacunación, se destaca la vacunación contra la gripe, con un subsidio del cien por ciento, además el subsidio de veinte cinco por ciento para la vacuna del VPH y fiebre amarilla.
- Ayuda porcentual para compra de lentes.
- Se otorgaron ayudas económicas a asociados y asociadas que hicieron la solicitud, para cubrir gastos como fallecimiento de familiares.
- Todas las solicitudes de auxilios fueron debidamente analizadas, los asociados presentaron la documentación y pruebas pertinentes para diferentes situaciones, podemos asegurar que la reserva de bienestar social, continúa enfocada en ofrecer ayudas económicas a los asociados (as) que así lo requieran, y hemos sido cautelosos en su administración y ejecución.

- Formación cooperativa.





- Se realizaron campañas en fechas especiales, dando obsequios a todos los asociados (Día del Padre, Día de la Madre, Convivio Cooperativo, Día del niño y Navidad).



2243-2530 / 2243-2531

info@coopeasamblea.com



INFORME ANUAL COMITÉ
DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
2024

CEBS

SESIONES REALIZADAS POR ESTE COMITÉ



Se realizaron un total de **12 sesiones ordinarias** a saber:

Ordinarias

Acta Sesión Ordinaria N° 01
Lunes 15 de enero del 2024

Acta Sesión Ordinaria N° 02
Miércoles 28 de febrero del 2024

Acta Sesión Ordinaria N° 03
Lunes 11 de marzo del 2024

Acta Sesión Ordinaria N° 04
Lunes 21 de abril del 2024

Acta Sesión Ordinaria N° 05
Lunes 20 de mayo del 2024

Acta Sesión Ordinaria N° 06
Lunes 17 de junio del 2024

Acta Sesión Ordinaria N° 07
Martes 16 de julio del 2024





INFORME ANUAL COMITÉ
DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
2024

CEBS

SESIONES REALIZADAS POR ESTE COMITÉ



Se realizaron un total de **12 sesiones ordinarias** a saber:

Ordinarias

Acta Sesión Ordinaria N° 08
Lunes 19 de agosto del 2024

Acta Sesión Ordinaria N° 08
Lunes 23 de setiembre del 2024

Acta Sesión Ordinaria N° 10
Lunes 21 de octubre del 2024

Acta Sesión Ordinaria N°11
Lunes 18 de noviembre del 2024

Acta Sesión Ordinaria N° 12
Lunes 02 de diciembre del 2024





INFORME ANUAL COMITÉ
DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

2024

CEBS

PRESUPUESTO



Presupuesto ejecutado y remanente a acumular para el período **2024-2025:**

Utilizado 2024	Saldo acumulable	+6% excedente 2024	Total
¢14,827,600	¢32,186,891	¢3,221,471	¢35,408,362

La reserva se destinó a sus asociados y a los trabajadores de la cooperativa; para ofrecerles ayuda económica y programas en el campo de asistencia social, algunos casos concretos son analizados, emitiendo criterio este comité, según lo estipulado en el reglamento de uso de la reserva.





INFORME ANUAL COMITÉ
DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
2023
CEBS

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



- Se visualiza que hay una gran ausencia de procesos de inducción, en diversos temas cooperativos, tanto para los nuevos miembros, como para los otros miembros gerenciales.
- Buscar el mayor aprovechamiento de las capacitaciones impartidas por organizaciones cooperativas, con el fin de ampliar conocimientos e implementar reglamentación más robusta, en beneficio de los miembros de la cooperativa.
- Buscar enlaces directos con el CENECOOP R.L., con el fin de fomentar la formación continua para todos nuestros asociados.
- Se recomienda a los asociados capitalizar los excedentes, en aras de lograr la estabilización financiera que nuestra cooperativa necesita.
- Se debe implementar más identidad cooperativa mediante el:

Fortalecimiento de la educación y fomento cooperativo en los asociados y colaboradores; aumentando la imagen institucional con sentido de pertenencia, comprometidos e identificados con la cooperativa.



*“Unirse es un comienzo,
seguir juntos es un progreso
trabajar juntos es un éxito”*

COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL